



**RESUMEN DE PRENSA
18 DE DICIEMBRE DE 2015**



► 18 Diciembre, 2015

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Miguel Ángel Castro, elegido rector por mayoría absoluta

► El catedrático desbanca a los otros dos aspirantes tras lograr el 57,7% de los votos válidos emitidos

P. GARCÍA
SEVILLA

No ha hecho falta desempate ni una segunda vuelta. Ayer en torno a las tres y media de la tarde se proclamaba rector de la Universidad de Sevilla al catedrático del departamento de Química Inorgánica Miguel Ángel Castro, el candidato de la corriente oficialista y que hasta la fecha había ejercido como rector en funciones tras el nombramiento de Antonio Ramírez de Arellano como consejero de la Junta de Andalucía.

En el ambiente del salón de actos de la Facultad de Económicas y Empresariales se respiraba expectación y cierto grado de nerviosismo cuando, pasados escasos minutos de las dos de la tarde, comenzaron a introducirse en la urna los votos válidos por anticipado (130), que se sumaban así a los de los claustros que habían ejercido su derecho al voto de manera presencial desde las 10 de la mañana. A renglón seguido se daba paso al recuento definitivo. Sólo dos de los tres candidatos siguieron el proceso en directo: Adela Muñoz, acompañada del catedrático Manuel Lozano Leyva, entre otros profesores de su confianza, y Miguel Ángel Castro, que estuvo arropado por miembros de su equipo. Antonio Rabasco no pudo asistir por sentirse indispuerto, aunque sí estuvo presente el profesor Víctor Molina, su más directo colaborador.

Alta participación

Desde un principio los primeros votos cantaban a favor de Miguel Ángel Castro, quien, no en vano, se impuso a los otros dos candidatos por mayoría absoluta al sumar 161 votos de los 279 emitidos que se consideraron válidos, esto es, un 57,7% del total. La diferencia con los otros dos aspirantes se hizo patente a lo largo de todo el recuento, en el que la profesora Adela Muñoz recibió el apoyo de 61 votos a su candidatura y Antonio Rabasco de 47.

El presidente de la mesa del claustro, Juan de Pablos, hacía pública, en torno a las tres y media de la tarde, la proclamación provisional de Castro como rector electo entre aplausos y felicitaciones de los allí presentes, entre ellos Adela Muñoz y Víctor Molina.

En sus primeras palabras tras las elecciones, el hasta ahora rector en funciones confesaba su satisfacción no sólo por el respaldo a su candidatura sino también por el alto nivel de parti-

cipación, cifrado en un 98,6% de los 285 claustros con derecho a voto.

Miguel Ángel Castro comentó que recibía su triunfo con una «satisfacción adicional» por el hecho de que se hubieran podido confrontar «distintos modelos y programas de la forma más razonable y universitaria posible», destacando su «disposición y responsabilidad de gobernar para todos los universitarios» y de «saber leer las distintas sensibilidades para poder ejercer el mejor gobierno en nuestra universidad».

Valoró, a su vez, el «conjunto de reflexiones y debates importantes» que se habían planteado durante la campaña desde las tres candidaturas y sub-

rayó la «total normalidad» con la que se ha desarrollado todo este periodo. En este punto, indicó que esperaba contar con Adela Muñoz y Antonio Rabasco, «y con toda la comunidad universitaria, para hacer un gobierno lo más coherente y razonable».

A la pregunta de si le había sorprendido el apoyo del claustro hacia su candidatura, dijo no ser hombre de «pronósticos, pues intento ser prudente en todas las cosas de la vida», aunque reconoció que «tenía un sentir razonablemente alto de que la mayoría de los universitarios veía con buenos ojos, y me habían hecho sugerencias y comentarios positivos sobre el programa que presenté».

Los datos

279

Número de votos válidos emitidos —130 de ellos por votación anticipada—, del total de 281 registrados.

57,7%

Porcentaje de votos conseguido por Castro, al contabilizar 161 —para ser elegido eran necesarios 140—, frente a los 61 de Adela Muñoz y los 47 de Rabasco. Se han registrado, además, 10 votos en blanco.

98,6%

Índice de participación en estos comicios, en los que estaban llamados a votar 285 claustros.



Miguel Ángel Castro, ayer, en el momento de hacerse pública su proclamación como rector

J. M. SERRANO

Sus primeros pasos: presentar a su equipo y aprobar los presupuestos

Miguel Ángel Castro avanzó que, una vez que tome posesión, nombrará y presentará a los miembros de su equipo para «ponernos a trabajar desde el minuto 1». Muchos de ellos han sido compañeros suyos durante el mandato de Ramírez de Arellano y otros, estando entonces en otras responsabilidades, pasan a ocupar ahora primeros puestos de responsabilidad.

El siguiente paso que no admitirá tregua será la aproba-

ción de los presupuestos de 2016, «lo que nos permitirá —dijo— llevar a cabo las acciones que tengo incorporadas en el programa». Como líneas prioritarias, recordó la labor de avanzar en el catálogo de títulos, procediendo a la acreditación progresiva de los mismos, al tiempo que aludió al plan propio de investigación y transferencia, con objeto de «mejorar nuestras posiciones nacionales e internacionales», y a la necesidad de «cuidar a todas

las personas que han sufrido un montón de recortes desde 2012 para empezar a recuperar todo el terreno perdido».

Sobre el debate pendiente en torno al sistema de elección de rector, Castro remitió a la intención expuesta en su programa de comenzar en febrero las sesiones de debate interno en el claustro, con idea de que este asunto pueda quedar resuelto «y por largo tiempo» en el presente curso.

Desde hoy, y hasta el día 21, se abre un periodo de reclamaciones, tras el cual se procederá a la proclamación definitiva del rector el próximo martes.

Diario de Sevilla

www.diariodesevilla.es

El Gobierno busca una salida para Abengoa, pero descarta "pagar errores de la banca" ▶45

El Barça jugará la final del Mundial de Clubes ante el River Plate ▶DP 10

El invierno no traerá a Sevilla ni frío intenso ni lluvias ▶27

20-D LOS POSIBLES ACUERDOS CENTRAN EL FINAL DE LA CAMPAÑA ▶ 2 A 13 / EDITORIAL 14

Rajoy da por hecho que tendrá que buscar el pacto con Ciudadanos

● Pedro Sánchez y Susana Díaz descartan la gran coalición a la que también aspira el PP

Pablo Iglesias logra llenar el auditorio de Fibes en su mitin más masivo

DP 16 PÁGINAS



Mel, Reyes, Joaquín y Emery, en el acto educativo de la LFP.

En pro de un derbi ejemplar

● Betis y Sevilla piden respeto al rival y vivir con alegría el partido de la máxima rivalidad

JUNTA DEL BETIS
Farusa no acude e impide que se puedan modificar los estatutos

BELÉN VARGAS

17 MIGUEL ÁNGEL CASTRO, NUEVO RECTOR

La Universidad de Sevilla opta por el continuismo

20-21 DENUNCIA COLECTIVA

Ocho mujeres llevan al juzgado al psiquiatra Criado

● Las afectadas, pacientes del médico, lo acusan de abusos sexuales

UN futuro PARA LA MAYORÍA

UN futuro PARA ANDALUCÍA



VOTA PSOE

ESTA NAVIDAD...

Visite el Nacimiento de Diario de Sevilla

Abierto todos los días en C/ Rioja, 14

Horario: de 11 a 14 horas y de 17 a 20 horas



UNIVERSIDAD | ELECCIONES A RECTOR EN LA HISPALENSE



El equipo de Miguel Ángel Castro aplaude al profesor tras conocer su victoria en los comicios, ayer.

JOSE ANGEL GARCIA

Cristina Díaz

Sin grandes cambios en la Hispalense. El catedrático de Química Inorgánica Miguel Ángel Castro ha sido elegido nuevo rector de la Universidad Sevilla con el apoyo del 57,5% de los votos emitidos, superando así la mayoría absoluta necesaria para ganar las elecciones en la primera vuelta. Con este triunfo, Castro mantendrá, al menos, cuatro años más, la línea continuista que comenzó con Miguel Florencio en 1996, siguió con Joaquín Luque y pasó a Antonio Ramírez de Arellano.

Con una tasa de participación del 98,6%, Castro, que en junio fue nombrado rector en funciones cuando Ramírez de Arellano fue designado consejero de Economía y Conocimiento de la Junta, consiguió 161 de los 281 votos emitidos (dos de ellos nulos y 10 en blanco). Bastante atrás, en segundo lugar, la candidatura de la catedrática Adela Muñoz, primera mujer en la historia de esta Universidad en participar en estos comicios, consiguió 61 votos; mientras que el tercer candidato, el catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica Antonio María Rabasco, sólo consiguió el apoyo de 47 miembros del claustro, órgano encargado de elegir al rector, ya que el sistema de votación de la Universidad de Sevilla es similar al de las democracias representativas, como en España.

Los 285 miembros del claustro tuvieron desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde para ejercer su derecho al voto en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, aunque 130 ya lo habían hecho de manera anticipada.

Fuera, en los alrededores de la Facultad, el ambiente era bien

La línea continuista triunfa de nuevo en la Hispalense

● Miguel Ángel Castro es elegido máximo responsable de la Universidad de Sevilla con mayoría absoluta en unas elecciones con una tasa de participación del 98,6%

distinto. Los estudiantes se mostraban ajenos a las elecciones al rector. En plena campaña de elecciones generales, frente a la Facultad de Derecho, un grupo de jóvenes afines al Partido Popular pedían el voto para Mariano Rajoy y junto a la cervecería

El rector en funciones consigue 161 votos a favor; Adela Muñoz, 61, y Antonio Rabasco, 47

Marbella, otros apoyaban a Pablo Iglesias. Sin embargo, la gran mayoría de los estudiantes encuestados admitían que no eran capaces de identificar a los tres candidatos a rector de su Universidad, ni siquiera al que hasta ahora era rector en funciones, Miguel Ángel Castro.

Mientras, en el salón de actos, tanto Muñoz, que apuntaba minuciosamente en un papel los votos emitidos, como Castro, rodeado en todo momento de su equipo, siguieron el escrutinio que comenzó cerca de las dos y media de la tarde en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Por el contrario, Rabasco no acudió a la cita “por motivos de trabajo”, según ha confirmado el propio profesor a este periódico, aunque su equipo le estuvo informando “en todo momento” del recuento de votos.

Desde el primer momento, Castro lideró el escrutinio, casi siempre duplicando en votos a Adela Muñoz, que conservó la segunda posición. La debacle del profesor Rabasco fue patente desde los primeros minutos. Su nombre sólo sonó en 47 ocasiones, frente a los 161 apoyos que consiguió el rector en funciones. “Felicitó al profesor Castro, es un

hombre magnífico y muy preparado, y me pongo a su disposición”, señaló más tarde Antonio Rabasco a este periódico.

El catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica admite su derrota pero confiesa sentirse “un poco sorprendido” y

Rabasco admite que no fusionar su candidatura con la de Adela Muñoz ha sido “un error”

“desorientado” tras conocer los resultados: “Me ha sorprendido porque en los pasillos los docentes y, sobre todo, los estudiantes manifestaban su deseo de instaurar el sufragio universal ponderado, y por eso montamos nuestra candidatura, para dar una respuesta a esta petición.

Sin embargo, este apoyo no se ha visto reflejado en la urna, ya que hay 84 estudiantes en el claustro y Muñoz y yo juntos apenas hemos sumado el centenar de votos. No me encajan los números”. Rabasco también admite que ha sido “un error no haber fusionado las candidaturas”, algo que él “siempre ha defendido”: “No me hubiera importado haber dado un paso atrás”, asegura.

La implantación del sufragio universal ponderado, sistema que la Hispalense eliminó en 2007 durante el mandato de Miguel Florencio, era el eje principal de los programas de Muñoz y Rabasco. No obstante, y como ya había anunciado en diferentes debates, Castro se comprometió tras alzarse como ganador a iniciar en febrero un proceso de debate en el claustro sobre este tema.

El nuevo rector, inmediatamente después de conocer los resultados, alabó la labor de su equipo y aludió a su responsabilidad “fundamental” de “gobernar para todos los universitarios y saber leer las distintas sensibilidades para un mejor gobierno de la Universidad de Sevilla”. Entre sus prioridades, según aseguró, está la aprobación en primer lugar de los presupuestos de 2016 para llevar a cabo sus líneas de trabajo. Así, consideró “fundamental” avanzar en la acreditación del catálogo de créditos de la totalidad de los títulos de la Hispalense, además de en el Plan Propio de Investigación y Transferencia, “para mejorar las posiciones de la institución a nivel nacional e internacional en este ámbito”, además de “cuidar a todas las personas que han sufrido los recortes desde 2012 y empezar a recuperar el tiempo perdido”.

Máxima expectación ante el estreno de la séptima entrega de 'Star Wars' // 27 y 39



www.elcorreoweb.es

Miguel Ángel Castro será rector de la Universidad de Sevilla tras imponerse a sus dos rivales // 19

Lopera no va a una junta que refrenda al actual consejo bético // 42-43

Castro: «La sangre hirviendo y los ojos ensangrentados» // 44-45

DE ANDALUCÍA

el Correo

Fundado en 1899
Decano de la prensa sevillana

Viernes,
18 de diciembre de 2015
Año 116 / Nº 48.340
Precio: 1,20€
Con pulsera Esperanza 1,50€ más

Hoy pulsera Esperanza por solo 1,50€ más con El Correo

Mañana con El Correo elige tu pulsera «elderbiesmuestro» por solo 0,50€ más

EN CAMPAÑA  **20-D** ENTREVISTA. Mariano Rajoy, candidato a la Presidencia por el PP // 2-11 y EDIT.

«He reconocido que me equivoqué con Bárcenas y he pedido disculpas»

El presidente hace un balance positivo de su gestión al frente del Gobierno y avanza que no va a dar un paso atrás en sus políticas



«Un país con menor presión fiscal es un país que crece más y crea más empleo»

«No se puede vender una reforma constitucional para satisfacer a los que quieren romper España»

Desplome en la población de Sevilla que cae a niveles de antes del 92 // 16-17 y Edit.



Manuel Cuevas pregona la Navidad

El cantaor repasó los villancicos tradicionales en el concierto celebrado ayer en la Catedral a beneficio de Cáritas, organizado por El Correo de Andalucía. Cuevas estuvo acompañado por Joana Jiménez y Marta Quintero como artistas invitadas. // 40-41

José Luis Montero

 **MILLENNIUM SEGUROS**

Directo al seguro en España a través de la Agencia de Suscripción DM Suscripción de Rangos, S.A.

Compañía nº1 en España

Seguros de Caución **902 300 331**

Ranking ICA 2014

press reader Printed and distributed by PressReader PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW



▶ 18 Diciembre, 2015

La Universidad de Sevilla opta por la continuidad y nombra rector a Castro

El Claustro elige a quien ocupaba el cargo en funciones desde el verano con 161 votos, por los 61 que obtuvo Adela Muñoz y los 47 de Antonio Rabasco

F.G.P.**SEVILLA**

►El catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla Miguel Ángel Castro será el nuevo rector de la Universidad de Sevilla. El Claustro de la Hispalense lo eligió con 161 votos, por los 61 que obtuvo Adela Muñoz y los 47 de Antonio Rabasco, sus dos rivales en la carrera electoral más disputada que se recuerda. Castro ocupará el cargo, si cumple su mandato al completo, hasta 2019.

En el acto de ayer votaron 281 claustrales, 279 de los cuales emitieron votos válidos, de manera que la cantidad necesaria para evitar la segunda vuelta estaba en 140 votos, la mitad de los votos válidos. Diez votos en blanco completan la suma de sufragios emitidos. La candidatura ganadora obtuvo, por lo tanto, el 57,60 por ciento de los votos válidos emitidos.

Castro, el candidato oficialista, se mostró luego «muy feliz, orgulloso y sereno». Si bien confesó su reticencia a hacer pronósticos, «sí sabía que habíamos trabajado mucho, que conocíamos los problemas, que habíamos hablado con todos y habíamos planteado propuestas concretas, y pensábamos que eso podía calar en la gente». Ahora, lo primero es tomar posesión del cargo y nombrar a su equipo para, enseguida, «aprobar el presupuesto para 2016, que será lo que nos dará herramientas para trabajar».

El sistema de votación por sufragio universal ponderado se había convertido



Miguel Ángel Castro recibe la felicitación de Adela Muñoz tras conocer los resultados. / Pepo Herrera

EL DATO
Castro obtuvo el 57,6 por ciento de los votos válidos emitidos.

en uno de los grandes protagonistas de la campaña, habida cuenta de que las candidaturas de Muñoz y Rabasco, ausente ayer por una indisposición, apostaban abiertamente por cambiarlo como base de su programa, ya que la Hispalense es la única universidad de España con el modelo de designación por Claustro. A este respecto, Castro comentó que, en el marco de su intención de «unir y concitar la confianza de toda la comunidad universi-

taria», espera «modificar el sistema actual de la manera que la comunidad universitaria, donde se produce la reflexión más sesuda y rigurosa, decida, y dejarlo resuelto, espero, durante muchos años».

Castro ha ocupado el cargo de rector en funciones desde que el anterior máximo responsable, Antonio Rodríguez de Arellano, dejó la Universidad para convertirse en consejero de Economía y Conocimiento de la Junta de An-

dalucía el 18 de junio de este mismo año. El programa de Miguel Ángel Castro, que ha convencido de manera mayoritaria a los claustrales, «desarrolla un plan realista y creíble para un período acotado de tiempo. Es un proyecto abierto y riguroso, coherente y responsable y es, finalmente, un proyecto basado en el conocimiento», según ha explicado durante la campaña electoral. Ahora llega el momento de ponerlo en práctica. ■



▶ 18 Diciembre, 2015

El 'delfín' de Arellano, elegido rector de la US

Miguel Ángel Castro, que ocupaba el puesto en funciones, obtiene el 57,6% de los votos / Debe confeccionar el presupuesto para 2016

SEVILLA Tras cinco meses de interinidad, la Universidad de Sevilla vuelve a tener un rector *oficial*. Y no es otro que quien ha ocupado el cargo en funciones desde que Antonio Ramírez de Arellano asumió el pasado verano la cartera de Economía y Conocimiento en el Gobierno de Susana Díaz: Miguel Ángel Castro Arroyo. Este catedrático de Química Inorgánica fue elegido ayer por la mayoría del Claustro nuevo rector de la institución tras enfrentarse a la catedrática de Química Inorgánica Adela Muñoz y al catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica Antonio Rabasco.

En concreto, Castro ha obtenido el respaldo de 161 votos del Claustro, lo que representa el 57,60% de los votos válidos emitidos en las elecciones (279 de 281, después de constatar durante el recuento la nulidad de dos votos, uno de los anticipados y otro de los presenciales).

Por su parte, la candidata Adela Muñoz consiguió 61 votos y el candidato Antonio Rabasco —que no asistió a la votación, ya que, según confirmaron a Europa Press fuentes de su equipo, se sintió indispuerto cuando se dirigía a la sesión claustral—, 47. Por otro lado, se han contabilizado diez votos en blanco.

En lo que respecta al voto anticipado —una de las principales quejas

del equipo de Adela Muñoz, por considerar que dejaba la campaña electoral real y efectiva en pocos días antes de abrir el periodo de votación, del 2 al 15 de diciembre—, se han emitido un total de 130. El porcentaje de participación ha sido muy alto, del 98,6%, ya que se han emitido 281 votos de un total de 285 claustrales.

RESULTADOS

161 VOTOS

Miguel Ángel Castro. El hasta ahora rector en funciones logra en 57,6%

61 VOTOS

Adela Muñoz. La catedrática que en segundo lugar, pero muy alejada de Castro

47 VOTOS

Antonio Rabasco. Obtiene el resultado más bajo. No acudió a la votación.

Por tanto, Castro, en función de lo que dictamina el Estatuto de la Hispalense, ha sido proclamado rector de manera provisional, sin necesidad de segunda vuelta, al haber obtenido en primera votación más de la mitad de los votos váli-

dos emitidos, fijado en esta ocasión en 140. El periodo de reclamaciones se abre hoy viernes y se prolongará hasta el lunes, aunque desde ambas candidaturas ya subrayaron que la victoria es incuestionable y que no tienen intención de recurrir.

Así, el martes 22 de diciembre será la proclamación definitiva de Miguel Ángel Castro como rector y se remitirá el acuerdo del Claustro a la Junta de Andalucía.

Tras el recuento, Castro expresó su satisfacción tanto por el alto grado de participación como por el apoyo mayoritario del proyecto propuesto, amén de por la confrontación entre distintos modelos y programas, «curada de la forma mas razonable y universitaria posible».

«No soy hombre de pronósticos, intento ser prudente en la vida, pero sí era consciente de un sentir razonablemente alto de que la mayoría de los universitarios veía con buenos ojos y me habían hecho sugerencias y comentarios positivos sobre el programa», manifestó, apuntando a una campaña que, dentro de sus «singularidades», se ha llevado a cabo con «normalidad» y tendiendo la mano a Muñoz y Rabasco en



El rector Miguel Ángel Castro. us

aras de «un gobierno coherente».

El ya nuevo rector, que alabó la labor de su equipo, tiene entre sus prioridades el nombramiento de su equipo de gobierno «para trabajar desde el minuto uno» y la aprobación de los presupuestos de 2016 para llevar a cabo sus líneas programáticas.

Ya con un horizonte temporal más alejado, ve «fundamental» avanzar en la acreditación del catálogo de créditos de la totalidad de los títulos de la Hispalense; en el Plan Propio de Investigación y Transferencia, para mejorar «las posiciones nacional e internacional en este ámbito»; y «cuidar a todas las personas que han sufrido los recortes desde 2012 y recuperar el tiempo perdido».

viva sevilla

www.vivasevilla.es



Universidad de Sevilla
Rector

Elegido Miguel Ángel Castro con el 75,6% de los votos **P5**

TRIBUNALES Le atribuyen seis delitos, entre ellos el de abusos sexuales continuados e inducción al suicidio **P3**

Ocho mujeres ratifican en una denuncia los abusos de Criado

COLECTIVA Las denunciadas, que alcanzarán las 32, reclaman el cierre de la consulta y la suspensión cautelar del psiquiatra **INTRUSISMO** Pudo firmar sus primeras recetas sin estar aún titulado **NO PRESCRITOS** Al ser todos “delitos continuados contra la integridad moral”

Sumario

Tribunales
Desestiman el recurso del jefe de la Policía Local **P7**

Empresas
Abengoa para la actividad en dos plantas de biofuel **P9**

Emvisesa
Rescatan el piso de los padres del Cuco por impago **P3**

Deportes

Real Betis
Paso atrás de Ruiz de Lopera y Castaño **P14**

Derbi
Betis y Sevilla buscan romper sus rachas **P15**

Navidad

Luz y ópera para todos

Las Setas estrenan este sábado la programación Alumbra, con espectáculos audiovisuales, como éste en la Alameda, y San Telmo **P4** AYTO



MERCADO DE SANGONZALO

¡Viva nuestros precios de mercado!

Desde 1958, el mercado de toda una vida

- Esta Navidad estamos de **SORTEO** -

Más de 1000€ en honores de compra, bicicletas, televisores, Cestas de Navidad...



Por cada 20€ de compra
1 BOLETO
para los sorteos semanales

¡Visite nuestro Belén Artesanal!
¡El Mercado de San Gonzalo os desea Felices Fiestas!

Plaza San Martín de Porres s/n

UNIVERSIDAD **Obtiene 161 votos del claustro**

Castro saluda a la presidencia de la mesa durante la elección. VIVA

Castro sale elegido rector de la Hispalense con el 57,6%

Prioriza la elección de su equipo y aprobar los presupuestos, y espera resolver la elección por sufragio este curso

SEVILLA. REDACCIÓN | El catedrático de Química Inorgánica Miguel Ángel Castro fue elegido ayer rector de la Universidad de Sevilla tras obtener 161 votos, lo que representa el 57,6% de los votos válidos emitidos en las elecciones, celebradas en una sesión de claustro.

Miguel Ángel Castro fue nombrado el pasado junio rector en funciones de la Universidad de Sevilla para asumir el cargo que quedó vacante tras el nombramiento de Antonio Ramírez de Arellano como consejero de Economía y Conocimiento de la Junta.

El estatuto recoge que será proclamado rector el candidato que obtenga en primera votación más de la mitad de los votos válidos emitidos, fijado en esta ocasión en 140 votos al haberse contabilizado 279 votos válidos, ha informado la institución en un comunicado.

Por su parte, la candidata y catedrática de Química Inorgánica Adela Muñoz ha conseguido 61 votos, y el candidato y catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica Antonio Rabasco ha obtenido 47 votos, en tanto que se han contabilizado diez votos en blanco.

El claustro está compuesto por 285 claustrales y el por-

centaje de participación en las elecciones ha sido del 98,6%, ya que se han emitido 281 votos, de los que dos son nulos.

La valoración

Tras el recuento, Castro ha señalado a los periodistas su satisfacción tanto por el alto grado de participación como por el apoyo mayoritario del proyecto propuesto, amén de por la confrontación entre distintos modelos y programas, "cursada de la forma mas razonable y universitaria posible".

Entre sus prioridades inmediatas está el nombramiento de su equipo de gobierno "para trabajar desde el minuto uno" y la aprobación de los presupuestos de 2016 para llevar a cabo sus líneas programáticas.

Ya con un horizonte temporal más alejado, ve "fundamental" avanzar en la acreditación del catálogo de créditos de la totalidad de los títulos de la US; en el Plan Propio de Investigación y Transferencia, "para mejorar nuestras posiciones nacional e internacional en este ámbito"; y "cuidar a todas las personas que han sufrido los recortes desde 2012 y empezar a recuperar el tiempo perdido".

Respecto a la posibilidad de volver al sistema de designación rectoral por sufragio universal ponderado, Castro espera dejar resuelto el asunto en el curso 2015-2016. Por el momento, en febrero empezarán los debates internos en el Claustro a este respecto.

JUSTICIA **El TSJA considera que sufre un colapso acumulado a lo largo de los últimos años**

Piden un refuerzo extraordinario en lo Social

GRANADA | La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha acordado medidas extraordinarias de refuerzo para los Juzgados de lo Social de Sevilla, que sufren un colapso acumulado en los últimos años.

El alto tribunal andaluz ha

solicitado al Consejo General del Poder Judicial una medida de refuerzo general consistente en la adscripción de cinco jueces de refuerzo, tres letrados de la Administración de Justicia y veinte funcionarios.

Según ha informado el TSJA en un comunicado, el

acuerdo señala que desde hace años se están implementando medidas de apoyo judicial para los Juzgados de lo Social de Sevilla, mediante la adscripción de dos jueces de adscripción territorial, a los que en fechas muy recientes se ha unido un tercero, además de dos letrados de la ad-

ministración de Justicia y seis funcionarios.

Sin embargo, estas medidas no están resultando eficaces para reducir la pendencia de asuntos acumulada año tras año en estos Juzgados, cuya agenda de señalamientos se demora, en algunos casos, hasta el año 2018.

www.renfe.com

Síguenos en:  

Ahora tu Cercanías te sube al AVE.



Convierte tus viajes en Cercanías en Puntos Renfe

Renfe quiere premiar a sus clientes más fieles, por eso ampliamos todas las ventajas del programa de fidelización +Renfe a los servicios de Cercanías. Ahora, cada vez que compres un título multiviaje* de Cercanías, consigue Puntos Renfe para canjear en tus viajes en AVE, Larga Distancia, Avant, Media Distancia y Cercanías.

Más información en renfe.com

(* Titulos que bonifican con puntos: Abono Mensual y resto según núcleo (consultar las condiciones).



▶ 18 Diciembre, 2015



▲ PÁG. 19

Nuevo rector de la Universidad de Sevilla

El catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla Miguel Ángel Castro Arroyo fue ayer elegido por la mayoría del Claustro nuevo rector de la institución, en unos comicios en los que se enfrentaba a la también catedrática de Química Inorgánica Adela Muñoz y al catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica Antonio Rabasco. / Foto: *Pepo Herrera*



▶ 18 Diciembre, 2015

Protagonistas

Miguel Ángel Castro
Rector electo Hispalense



▲ El catedrático de Química Inorgánica ha resultado elegido rector de la Universidad de Sevilla con un contundente 57,7% de los votos emitidos. Se ha impuesto a los otros dos aspirantes en una elección que ha registrado una alta participación, el 98,6% de los claustrales

José Mourinho
Entrenador de fútbol



▼ Trayectoria como la del Chelsea londinense este año no hay entrenador que la resista. El portugués, a un punto del descenso y a veinte del líder, estaba abocado a la destitución. Los nombres de Simeone, Juande Ramos o Pep Guardiola empiezan a sonar para sustituirle la próxima temporada

Sol Picó
Bailarina



▲ Abre hoy la X Edición del Festival de Artes Escénicas de Sevilla (feSt) con el espectáculo «One-Hit Wonders». La propuesta del certamen incluye desde teatro texto al gestual, pasando por performances, títeres y danza. En total serán 28 espectáculos, de los que 24 son estrenos

NOMBRES PROPIOS

Javier Criado

Las primeras denuncias contra el psiquiatra



Ocho mujeres presentaron ayer una denuncia en el juzgado de guardia contra el psiquiatra Javier Criado, al que acusan de la comisión de nueve delitos y para el que piden de manera cautelar y urgente el cierre de su consulta y la suspensión profesional. Un total de 32 pacientes denunciaron en junio esta mala praxis al Colegio de Médicos de Sevilla.

Miguel Ángel Castro

«Estoy muy feliz, orgulloso y sereno»



El catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla será el nuevo rector de la hispalense tras imponerse a sus rivales con 161 votos en las elecciones más disputadas que se recuerdan. Castro, que se mostró «muy feliz, orgulloso y sereno», anunció que lo primero que va a hacer, tras elegir a su equipo, es aprobar presupuesto para el año 2016.



▶ 18 Diciembre, 2015

LAS CARAS DE LA NOTICIA

**Rafael Matesanz**

Director de la Organización de Trasplantes

Rafael Matesanz aseguró que España concluirá 2015 con la cifra récord de en torno a los 40 donantes por millón de habitantes, frente a los 36 del pasado año. Un modelo de gestión extraordinario logra unos resultados extraordinarios.

**Miguel Ángel Castro**

Nuevo rector de la Universidad de Sevilla

El catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla fue elegido por el 57,6% de los votos del Claustro nuevo rector de la institución. Tras suplir en funciones al hoy consejero Ramírez de Arellano, ahora se propone «gobernar para todos».

**Mario Jiménez**

Portavoz del PSOE en Andalucía

«Cuando se golpea al presidente del Gobierno se golpea a nuestra democracia». La reflexión del portavoz de los socialistas andaluces no sólo resume perfectamente la agresión a Rajoy, sino que es la única posible en un Estado de Derecho.

**José Luis García Palacios**

Presidente de Caja Rural

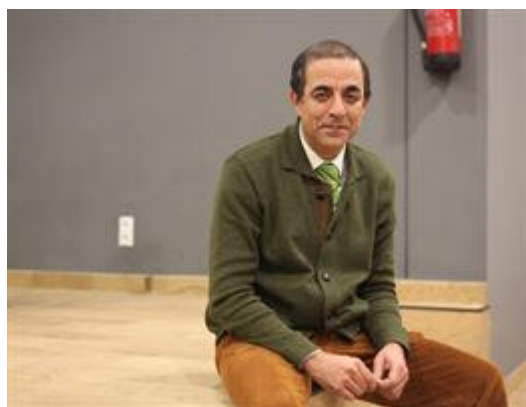
Caja Rural del Sur ha suscrito acuerdos bilaterales con las cajas del Grupo Caja Rural, Grupo Banco Popular, Grupo Cajamar, Laboral Kutxa y Bankinter, que permitirá a sus clientes el acceso a más de 7.800 cajeros «en condiciones muy ventajosas».

**Joaquín Almunia**

Ex comisario europeo de la Competencia

La decisión del Tribunal de la UE de respaldar las tesis de España en el contencioso de las ayudas al sector naval ha dejado en evidencia la gestión del entonces comisario Almunia, que puso en serias dificultades a un sector estratégico y a sus trabajadores.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- AMPL.- Miguel Ángel Castro, elegido por el Claustro nuevo rector de la US



EUROPA PRESS/US

Priorizará el nombramiento de su equipo de gobierno "para trabajar desde el minuto uno" y la aprobación de los presupuestos de 2016

SEVILLA, 17 Dic. (EUROPA PRESS) -

El catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla (US) Miguel Ángel Castro Arroyo ha sido elegido por la mayoría del Claustro nuevo rector de la institución, en unos comicios en los que se enfrentaba a la también catedrática de Química Inorgánica Adela Muñoz y al catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Antonio Rabasco.

Castro, que hasta la presentación de su proyecto había ejercido como rector en funciones tras la marcha de Antonio Ramírez de Arellano a la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, ha obtenido así el respaldo de 161 votos del Claustro, lo que representa el 57,60 por ciento de los votos válidos emitidos en las elecciones: finalmente 279 de 281, después de constatar la nulidad de dos votos, uno de los anticipados y otro de los presenciales, durante el recuento.

Por su parte, la candidata Adela Muñoz ha conseguido 61 votos y el candidato Antonio Rabasco --que no asistió a la votación, ya que, según han confirmado a Europa Press fuentes de su proyecto, se sintió indispuerto cuando se dirigía a la sesión claustral--, 47. Por otro lado, se han contabilizado diez votos en blanco.

En lo que respecta al voto anticipado --una de las principales quejas del equipo de Adela Muñoz, por considerar que dejaba la campaña electoral real y efectiva en pocos días antes de abrir el periodo de votación, del 2 al 15 de diciembre--, se han emitido un total de 130. El porcentaje de participación ha sido muy alto, del 98,6 por ciento, ya que se han emitido 281 votos de un total de 285 claustrales.

Por tanto, Castro, en función de lo que dictamina el Estatuto de la Hispalense, ha sido proclamado

rector de manera provisional, sin necesidad de segunda vuelta, al haber obtenido en primera votación más de la mitad de los votos válidos emitidos, fijado en esta ocasión en 140.

El periodo de reclamaciones se abre este viernes y llegará al lunes 21 de diciembre, aunque desde ambas candidaturas ya se ha subrayado a Europa Press que la victoria es incuestionable y que no tienen intención de recurrirla. El martes 22 de diciembre será la proclamación definitiva de Miguel Ángel Castro como rector y se remitirá el acuerdo del Claustro a la Junta de Andalucía.

"GOBERNAR PARA TODOS"

Tras el recuento, Castro ha señalado a los periodistas su satisfacción tanto por el alto grado de participación como por el apoyo mayoritario del proyecto propuesto, amén de por la confrontación entre distintos modelos y programas, "cursada de la forma mas razonable y universitaria posible".

"No soy hombre de pronósticos, intento ser prudente en la vida, pero sí era consciente de un sentir razonablemente alto de que la mayoría de los universitarios veía con buenos ojos y me habían hecho sugerencias y comentarios positivos sobre el programa", ha manifestado, apuntando a una campaña que, dentro de sus "singularidades", se ha llevado a cabo con "normalidad" y tendiendo la mano a Muñoz y Rabasco en aras de "un gobierno coherente".

El ya nuevo rector, que ha alabado la labor de su equipo y ha aludido a su responsabilidad "fundamental" de "gobernar para todos los universitarios y saber leer las distintas sensibilidades para el mejor gobierno de nuestra Universidad de Sevilla", tiene entre sus prioridades el nombramiento de su equipo de gobierno "para trabajar desde el minuto uno" y la aprobación de los presupuestos de 2016 para llevar a cabo sus líneas programáticas.

Ya con un horizonte temporal más alejado, ve "fundamental" avanzar en la acreditación del catálogo de créditos de la totalidad de los títulos de la US; en el Plan Propio de Investigación y Transferencia, "para mejorar nuestras posiciones nacional e internacional en este ámbito"; y "cuidar a todas las personas que han sufrido los recortes desde 2012 y empezar a recuperar el tiempo perdido".

Respecto a la posibilidad de volver al sistema de designación rectoral por sufragio universal ponderado --uno de los asuntos estrella de la campaña y bandera principal de sus opositores--, Castro espera dejar resuelto el asunto en el curso 2015-2016. Por el momento, en febrero empezarán los debates internos en el Claustro a este respecto.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



AMPL.- Miguel Ángel Castro, elegido por el Claustro nuevo rector de la US

Priorizará el nombramiento de su equipo de gobierno "para trabajar desde el minuto uno" y la aprobación de los presupuestos de 2016

SEVILLA, 17 (EUROPA PRESS)

El catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla (US) Miguel Ángel Castro Arroyo ha sido elegido por la mayoría del Claustro nuevo rector de la institución, en unos comicios en los que se enfrentaba a la también catedrática de Química Inorgánica Adela Muñoz y al catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Antonio Rabasco.

Castro, que hasta la presentación de su proyecto había ejercido como rector en funciones tras la marcha de Antonio Ramírez de Arellano a la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, ha obtenido así el respaldo de 161 votos del Claustro, lo que representa el 57,60 por ciento de los votos válidos emitidos en las elecciones: finalmente 279 de 281, después de constatar la nulidad de dos votos, uno de los anticipados y otro de los presenciales, durante el recuento.

Por su parte, la candidata Adela Muñoz ha conseguido 61 votos y el candidato Antonio Rabasco --que no asistió a la votación, ya que, según han confirmado a Europa Press fuentes de su proyecto, se sintió indispuerto cuando se dirigía a la sesión claustral--, 47. Por otro lado, se han contabilizado diez votos en blanco.

En lo que respecta al voto anticipado --una de las principales quejas del equipo de Adela Muñoz, por considerar que dejaba la campaña electoral real y efectiva en pocos días antes de abrir el periodo de votación, del 2 al 15 de diciembre--, se han emitido un total de 130. El porcentaje de participación ha sido muy alto, del 98,6 por ciento, ya que se han emitido 281 votos de un total de 285 claustrales.

Por tanto, Castro, en función de lo que dictamina el Estatuto de la Hispalense, ha sido proclamado rector de manera provisional, sin necesidad de segunda vuelta, al haber obtenido en primera votación más de la mitad de los votos válidos emitidos, fijado en esta ocasión en 140.

El periodo de reclamaciones se abre este viernes y llegará al lunes 21 de diciembre, aunque desde ambas candidaturas ya se ha subrayado a Europa Press que la victoria es incuestionable y que no tienen intención de recurrirla. El martes 22 de diciembre será la proclamación definitiva de Miguel Ángel Castro como rector y se remitirá el acuerdo del Claustro a la Junta de Andalucía.

"GOBERNAR PARA TODOS"

Tras el recuento, Castro ha señalado a los periodistas su satisfacción tanto por el alto grado de participación como por el apoyo mayoritario del proyecto propuesto, amén de por la confrontación entre distintos modelos y programas, "cursada de la forma mas razonable y universitaria posible".

"No soy hombre de pronósticos, intento ser prudente en la vida, pero sí era consciente de un sentir razonablemente alto de que la mayoría de los universitarios veía con buenos ojos y me habían hecho sugerencias y comentarios positivos sobre el programa", ha manifestado, apuntando a una campaña que, dentro de sus "singularidades", se ha llevado a cabo con "normalidad" y tendiendo la mano a Muñoz y Rabasco en aras de "un gobierno coherente".

El ya nuevo rector, que ha alabado la labor de su equipo y ha aludido a su responsabilidad "fundamental" de "gobernar para todos los universitarios y saber leer las distintas sensibilidades para el mejor gobierno de nuestra Universidad de Sevilla", tiene entre sus prioridades el nombramiento de su equipo de gobierno "para trabajar desde el minuto uno" y la aprobación de los presupuestos de 2016 para llevar a cabo sus líneas programáticas.

Ya con un horizonte temporal más alejado, ve "fundamental" avanzar en la acreditación del catálogo de créditos de la totalidad de los títulos de la US; en el Plan Propio de Investigación y Transferencia, "para mejorar nuestras posiciones nacional e internacional en este ámbito"; y "cuidar a todas las personas que han sufrido los recortes desde 2012 y empezar a recuperar el tiempo perdido".

Respecto a la posibilidad de volver al sistema de designación rectoral por sufragio universal ponderado --uno de los asuntos estrella de la campaña y bandera principal de sus opositores--, Castro espera dejar resuelto el asunto en el curso 2015-2016. Por el momento, en febrero empezarán los debates internos en el Claustro a este respecto.



AMPL.- Miguel Ángel Castro, elegido por el Claustro nuevo rector de la US

Priorizará el nombramiento de su equipo de gobierno "para trabajar desde el minuto uno" y la aprobación de los presupuestos de 2016

El catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla (US) Miguel Ángel Castro Arroyo ha sido elegido por la mayoría del Claustro nuevo rector de la institución, en unos comicios en los que se enfrentaba a la también catedrática de Química Inorgánica Adela Muñoz y al catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Antonio Rabasco.



Ampliar foto

Castro, que hasta la presentación de su proyecto había ejercido como rector en funciones tras la marcha de Antonio Ramírez de Arellano a la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, ha obtenido así el respaldo de 161 votos del Claustro, lo que representa el 57,60 por ciento de los votos válidos emitidos en las elecciones: finalmente 279 de 281, después de constatar la nulidad de dos votos, uno de los anticipados y otro de los presenciales, durante el recuento.

Por su parte, la candidata Adela Muñoz ha conseguido 61 votos y el candidato Antonio Rabasco —que no asistió a la votación, ya que, según han confirmado a Europa Press fuentes de su proyecto, se sintió indispuerto cuando se dirigía a la sesión claustral—, 47. Por otro lado, se han contabilizado diez votos en blanco.

En lo que respecta al voto anticipado —una de las principales quejas del equipo de Adela Muñoz, por considerar que dejaba la campaña electoral real y efectiva en pocos días antes de abrir el periodo de votación, del 2 al 15 de diciembre—, se han emitido un total de 130. El porcentaje de participación ha sido muy alto, del 98,6 por ciento, ya que se han emitido 281 votos de un total de 285 claustrales.

Por tanto, Castro, en función de lo que dictamina el Estatuto de la Hispalense, ha sido proclamado rector de manera provisional, sin necesidad de segunda vuelta, al haber obtenido en primera votación más de la mitad de los votos válidos emitidos, fijado en esta ocasión en 140.

El periodo de reclamaciones se abre este viernes y llegará al lunes 21 de diciembre, aunque desde ambas candidaturas ya se ha subrayado a Europa Press que la victoria es incuestionable y que no tienen intención de recurrirla. El martes 22 de diciembre será la proclamación definitiva de Miguel Ángel Castro como rector y se remitirá el acuerdo del Claustro a la Junta de Andalucía.

"gobernar para todos"

Tras el recuento, Castro ha señalado a los periodistas su satisfacción tanto por el alto grado de participación como por el apoyo mayoritario del proyecto propuesto, amén de por la confrontación entre distintos modelos y programas, "cursada de la forma mas razonable y universitaria posible".

"No soy hombre de pronósticos, intento ser prudente en la vida, pero sí era consciente de un sentir razonablemente alto de que la mayoría de los universitarios veía con buenos ojos y me habían hecho sugerencias y comentarios positivos sobre el programa", ha manifestado, apuntando a una campaña que, dentro de sus "singularidades", se ha llevado a cabo con "normalidad" y tendiendo la mano a Muñoz y Rabasco en aras de "un gobierno coherente".

El ya nuevo rector, que ha alabado la labor de su equipo y ha aludido a su responsabilidad "fundamental" de "gobernar para todos los universitarios y saber leer las distintas sensibilidades para el mejor gobierno de nuestra Universidad de Sevilla", tiene entre sus prioridades el nombramiento de su equipo de gobierno "para trabajar desde el minuto uno" y la aprobación de los presupuestos de 2016 para llevar a cabo sus líneas programáticas.

Ya con un horizonte temporal más alejado, ve "fundamental" avanzar en la acreditación del catálogo de créditos de la totalidad de los títulos de la US; en el Plan Propio de Investigación y Transferencia, "para mejorar nuestras posiciones nacional e internacional en este ámbito"; y "cuidar a todas las personas que han sufrido los recortes desde 2012 y empezar a recuperar el tiempo perdido".

Respecto a la posibilidad de volver al sistema de designación rectoral por sufragio universal ponderado —uno de los asuntos estrella de la campaña y bandera principal de sus opositores—, Castro espera dejar resuelto el asunto en el curso 2015-2016. Por el momento, en febrero empezarán los debates internos en el Claustro a este respecto.



Miguel Ángel Castro, nuevo rector de la US

{TablasElecciones(\$('.TablaTextoCabecera,.TablaTexto'));};Priorizará el nombramiento de su equipo de gobierno "para trabajar desde el minuto uno" y la aprobación de los presupuestos de 2016

SEVILLA, 17 Dic. (EUROPA PRESS) -

El catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla (US) Miguel Ángel Castro Arroyo ha sido elegido por la mayoría del Claustro nuevo rector de la institución, en unos comicios en los que se enfrentaba a la también catedrática de Química Inorgánica Adela Muñoz y al catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Antonio Rabasco.

Castro, que hasta la presentación de su proyecto había ejercido como rector en funciones tras la marcha de Antonio Ramírez de Arellano a la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, ha obtenido así el respaldo de 161 votos del Claustro, lo que representa el 57,60 por ciento de los votos válidos emitidos en las elecciones: finalmente 279 de 281, después de constatar la nulidad de dos votos, uno de los anticipados y otro de los presenciales, durante el recuento.



Miguel Ángel Castro, elegido por el Claustro nuevo rector de la US

El catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla (US), Miguel Ángel Castro Arroyo, ha sido elegido por la mayoría del Claustro nuevo rector de la institución, en unos comicios en los que se enfrentaba a la también catedrática de Química Inorgánica Adela Muñoz y al catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Antonio Rabasco.

Castro, que hasta la presentación de su proyecto había ejercido como rector en funciones tras la marcha de Antonio Ramírez de Arellano a la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, ha obtenido así el respaldo de un Claustro en el que se han emitido 280 votos válidos de un total de 285 claustrales, lo que arroja un porcentaje de participación del 98,6 por ciento.



Miguel Ángel Castro, rector electo de la Universidad de Sevilla

El claustro ha elegido al actual rector en funciones para que siga al frente de la universidad con 161 votos a favor



El recuento de votos ha terminado poco antes de las cuatro de la tarde. El claustro de la Universidad de Sevilla ha proclamado rector electo a Miguel Ángel Castro, actual rector en funciones, que seguirá al frente de la Hispalense tras recibir 161 votos, 21 más de los que necesitaba para ganar las elecciones.

281 claustrales han ejercido su derecho a votar. La catedrática Adela Muñoz ha obtenido 61 votos y el catedrático Antonio Rabasco, 47. Tres votos han sido nulos y diez en blanco. Las urnas han estado abiertas de diez de la mañana a dos de la tarde en la Facultad de Económicas.

La Hispalense es la única universidad de España con este sistema indirecto de elección del rector.

Miguel Ángel Castro

El rector electo de la Hispalense, Miguel Ángel Castro, es licenciado en Farmacia, doctor en Química y catedrático de universidad de Química Inorgánica de la Hispalense. Ha trabajado en varias universidades internacionales, entre ellas la University College de Oxford y la de Cambridge.

Ha realizado tareas de gestión desde el año 2005 en la Universidad de Sevilla. Entre otras funciones desempeñadas, ha sido director del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Hispalense, director del Secretariado de los Servicios Generales, de los Centros y de los Institutos de Investigación de la institución y vicerrector de Ordenación



Académica entre 2009 y 2015, cargo desde el cual pasó a ostentar el de rector en funciones.



Buscar:

ELECCIONES A RECTOR DE LA US

Miguel Ángel Castro, nuevo rector de la Universidad de Sevilla

Sevilla Directo - 17/12/2015 16:29:04



Miguel Ángel Castro (derecha de la imagen) junto a su antecesor, Antonio Ramírez de Arellano.

Share

Los claustres han elegido a Castro por encima de la también catedrática de Química Inorgánica Adela Muñoz y del catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica Antonio Rabasco.

El catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Sevilla (US), **Miguel Ángel Castro Arroyo**, ha sido elegido por la mayoría del Claustro nuevo rector de la institución, en unos comicios en los que se enfrentaba a la también catedrática de Química Inorgánica **Adela Muñoz** y al catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, **Antonio Rabasco**.

Castro, que hasta la presentación de su proyecto había ejercido como rector en funciones tras la marcha de **Antonio Ramírez de Arellano** a la Consejería de Economía y Conocimiento de la **Junta de Andalucía**, ha obtenido así el respaldo de un Claustro en el que se han emitido **280 votos válidos de un total de 285 claustres**, lo que arroja un porcentaje de **participación del 98,6 por ciento**.

También te puede interesar

[Los claustres de la Universidad de Sevilla eligen este jueves al próximo rector](#)

[La mejora del Sevici y el aumento de salas de estudios, cuestiones planteadas por Adela Muñoz a Espadas](#)

[Medio millar de alumnos y trabajadores de Politécnica se concentran reclamando obras del nuevo edificio](#)

[Chan Kin-man, líder de la Revolución de los Paraguas, llega hoy a Sevilla para hablar de derechos y democracia](#)

[La Politécnica vuelve a convocar una protesta para pedir al futuro rector el nuevo edificio](#)

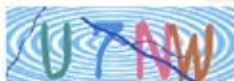
Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *

Correo electrónico *

Web





«Cada cigarro que fumas, reduce la posibilidad de quedarte embarazada»

La Universidad de Sevilla y la Fundación Ginemed ponen en marcha una campaña de prevención contra la «esterilidad social»

La Universidad de Sevilla y Fundación Ginemed han puesto en marcha de una campaña de prevención contra la «esterilidad social», una de las causas más frecuentes de infertilidad. Llevar una vida sedentaria, el consumo excesivo de café, tabaco o alcohol, una dieta grasa o el contacto con productos químicos, pueden afectar gravemente a la fertilidad.

Estas son algunas de las principales conclusiones extraídas de las investigaciones del TFM del Máster Propio Reproducción Humana Asistida de la Universidad de Sevilla «Evaluación de la fertilidad». Un trabajo que ha contado con la dirección académica del doctor

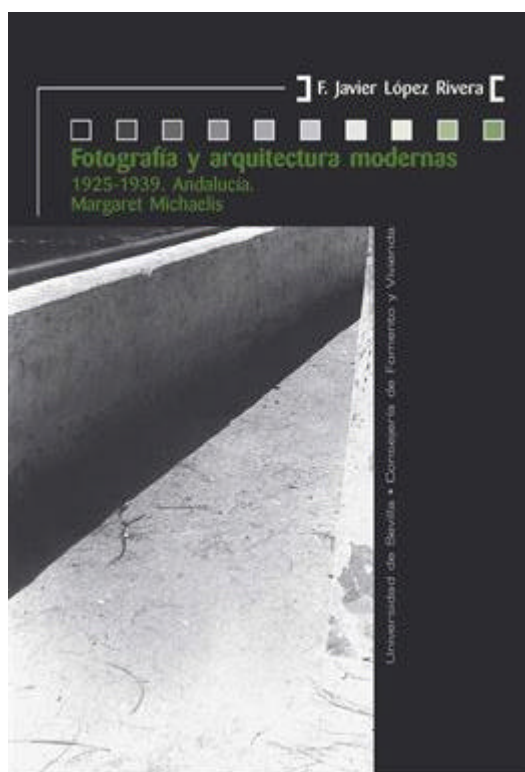
Guillermo Antiñolo, jefe de servicio de Obstetricia y Ginecología del hospital Virgen del Rocío y del doctor Pascual Sánchez, director médico de Ginemed, y que pone de manifiesto que tras la llamada «esterilidad social» se esconden más malos hábitos, que razones clínicas.

La esterilidad que se puede prevenir

La mala noticia es que la esterilidad social es la causa de esterilidad más frecuente en consulta. La buena, es que esta realidad se puede cambiar sustituyendo los malos hábitos, por hábitos saludables. Es este precisamente el objetivo de esta campaña. «Con los datos que nos aportan las miles de historias clínicas, la comunidad científica tiene la responsabilidad de formar e informar a la sociedad de que la esterilidad se puede prevenir tomando un papel activo en ello, principalmente llevando una vida saludable», afirma Miguel Gallardo, biólogo embriólogo y autor del trabajo.

Con esta campaña, la Universidad de Sevilla y Fundación Ginemed pretenden acercar a la sociedad una realidad científicamente demostrada de una manera gráfica y personalizada, ya que la campaña promociona también el test www.conocetufertilidad.es. Una aplicación derivada del mismo estudio, y que ofrece a las usuarias una valoración aproximada de su fertilidad en base a un árbol de decisiones sobre la edad, hábitos de vida, antecedentes familiares, etc.

Un libro editado por la US analiza relaciones entre fotografía y arquitectura moderna de 1925 a 1939



EUROPA PRESS/UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SEVILLA, 17 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Editorial Universidad de Sevilla ha publicado el libro 'Fotografía y arquitectura modernas. 1925-1939. Andalucía. Margaret Michaelis', que resume y condensa gran parte de la tesis doctoral de su autor, F. Javier López Rivera, y se plantea "analizar el decisivo papel desempeñado por la fotografía en la construcción y desarrollo de la imagen de la arquitectura moderna".

Su periodo de estudio se centra en el intervalo temporal que arranca en 1925, año en el que se celebra la Exposición Internacional de Artes Decorativas de París, en el que László Moholy-Nagy publica 'Pintura, Fotografía, Cine', y en el que aparece la revolucionaria cámara Leica, y finaliza en 1939, con los procesos bélicos que afectaron a España y al mundo, que desencadenaron exilios y muerte de gran parte de sus protagonistas, con la ruptura que esto supuso en los procesos culturales iniciados, según ha informado la US.

El análisis del ámbito histórico elegido (1925-1939) aclara "algo sobre el origen de las relaciones entre arquitectura y fotografía, sus conflictos, los procesos de construcción de la mirada analítica y sus medios de difusión y consumo, así como sobre la importancia que el fuerte desarrollo

experimentado por la fotografía y las publicaciones en esas décadas tuvo en la difusión de los valores preconizados por la arquitectura de entonces".

El trabajo presta "especial atención" a lo ocurrido en Andalucía en esos años, indagando sobre los nombres de los profesionales que trabajaron por estos lares mostrando "la imagen estereotipada de esta región que el floreciente negocio de las tarjetas postales transmitía al resto del mundo". Entre ellos destaca, por su relación profesional con el Gatepac, la "figura clave" de la austríaca afincada en Barcelona Margaret Michaelis y, en menor medida, la del madrileño Luis Lladó, encargado de documentar algunos de los principales ejemplos modernos del Sur, ambos en el anonimato hasta hace poco más de una década.

F. Javier López Rivera, profesor asociado y acreditado como titular de Expresión Gráfica, proyectos y proyecto Fin de Carrera de la US desde 2004. Centra su investigación sobre las relaciones entre la Arquitectura y Fotografía, forma parte del Grupo de Investigación FAME 8 (Fotografía y Arquitectura Moderna en España 1925-1965) y su producción arquitectónica e investigación ha sido publicada en revistas y congresos nacionales e internacionales. Junto con Ramón Pico ha obtenido "numerosos reconocimientos" a su obra.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Cultura.- Un libro editado por la US analiza relaciones entre fotografía y arquitectura moderna de 1925 a 1939

La Editorial Universidad de Sevilla ha publicado el libro 'Fotografía y arquitectura modernas. 1925-1939. Andalucía. Margaret Michaelis', que resume y condensa gran parte de la tesis doctoral de su autor, F. Javier López Rivera, y se plantea "analizar el decisivo papel desempeñado por la fotografía en la construcción y desarrollo de la imagen de la arquitectura moderna".

SEVILLA, 17 (EUROPA PRESS)

Su periodo de estudio se centra en el intervalo temporal que arranca en 1925, año en el que se celebra la Exposición Internacional de Artes Decorativas de París, en el que László Moholy-Nagy publica 'Pintura, Fotografía, Cine', y en el que aparece la revolucionaria cámara Leica, y finaliza en 1939, con los procesos bélicos que afectaron a España y al mundo, que desencadenaron exilios y muerte de gran parte de sus protagonistas, con la ruptura que esto supuso en los procesos culturales iniciados, según ha informado la US.

El análisis del ámbito histórico elegido (1925-1939) aclara "algo sobre el origen de las relaciones entre arquitectura y fotografía, sus conflictos, los procesos de construcción de la mirada analítica y sus medios de difusión y consumo, así como sobre la importancia que el fuerte desarrollo experimentado por la fotografía y las publicaciones en esas décadas tuvo en la difusión de los valores preconizados por la arquitectura de entonces".

El trabajo presta "especial atención" a lo ocurrido en Andalucía en esos años, indagando sobre los nombres de los profesionales que trabajaron por estos lares mostrando "la imagen estereotipada de esta región que el floreciente negocio de las tarjetas postales transmitía al resto del mundo". Entre ellos destaca, por su relación profesional con el Gatepac, la "figura clave" de la austríaca afincada en Barcelona Margaret Michaelis y, en menor medida, la del madrileño Luis Lladó, encargado de documentar algunos de los principales ejemplos modernos del Sur, ambos en el anonimato hasta hace poco más de una década.

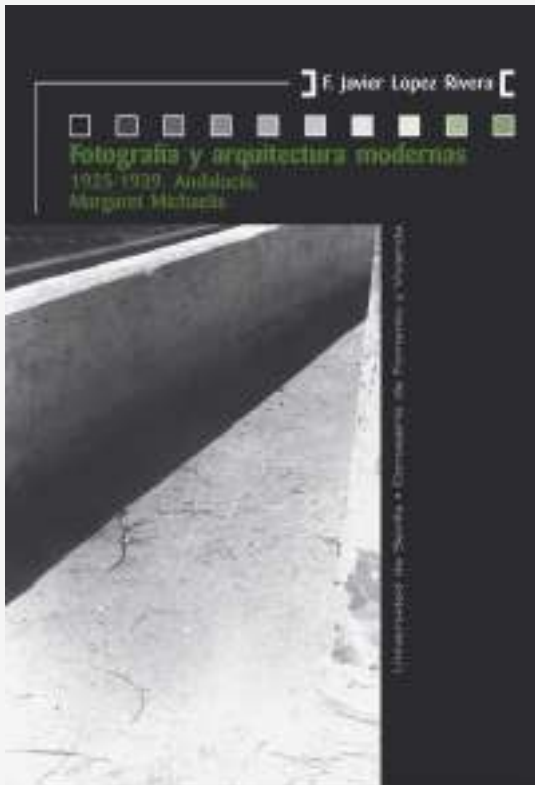
F. Javier López Rivera, profesor asociado y acreditado como titular de Expresión Gráfica, proyectos y proyecto Fin de Carrera de la US desde 2004. Centra su investigación sobre las relaciones entre la Arquitectura y Fotografía, forma parte del Grupo de Investigación FAME 8 (Fotografía y Arquitectura Moderna en España 1925-1965) y su producción arquitectónica e investigación ha sido publicada en revistas y congresos nacionales e internacionales. Junto con Ramón Pico ha obtenido "numerosos reconocimientos" a su obra.



Cultura.- Un libro editado por la US analiza relaciones entre fotografía y arquitectura moderna de 1925 a 1939

La Editorial Universidad de Sevilla ha publicado el libro 'Fotografía y arquitectura modernas. 1925-1939. Andalucía. Margaret Michaelis', que resume y condensa gran parte de la tesis doctoral de su autor, F. Javier López Rivera, y se plantea "analizar el decisivo papel desempeñado por la fotografía en la construcción y desarrollo de la imagen de la arquitectura moderna".

La Editorial Universidad de Sevilla ha publicado el libro 'Fotografía y arquitectura modernas. 1925-1939. Andalucía. Margaret Michaelis', que resume y condensa gran parte de la tesis doctoral de su autor, F. Javier López Rivera, y se plantea "analizar el decisivo papel desempeñado por la fotografía en la construcción y desarrollo de la imagen de la arquitectura moderna".



Ampliar foto

Su periodo de estudio se centra en el intervalo temporal que arranca en 1925, año en el que se celebra la Exposición Internacional de Artes Decorativas de París, en el que László Moholy-Nagy publica 'Pintura, Fotografía, Cine', y en el que aparece la revolucionaria cámara Leica, y finaliza en 1939, con los procesos bélicos que afectaron a España y al mundo, que desencadenaron exilios y muerte de gran parte de sus protagonistas, con la ruptura que esto supuso en los procesos culturales iniciados, según ha informado la US.

El análisis del ámbito histórico elegido (1925-1939) aclara "algo sobre el origen de las relaciones entre arquitectura y fotografía, sus conflictos, los procesos de construcción de la mirada analítica y sus medios de difusión y consumo, así como sobre la importancia que el fuerte desarrollo experimentado por la fotografía y las publicaciones en esas décadas tuvo en la difusión de los valores preconizados por la arquitectura de entonces".

El trabajo presta "especial atención" a lo ocurrido en Andalucía en esos años, indagando sobre los nombres de los profesionales que trabajaron por estos lares mostrando "la imagen estereotipada de esta región que el floreciente negocio de las tarjetas postales transmitía al resto del mundo". Entre ellos destaca, por su relación profesional con el Gatepac, la "figura clave" de la austríaca afincada en Barcelona Margaret Michaelis y, en menor medida, la del madrileño Luis Lladó, encargado de documentar algunos de los principales ejemplos modernos del Sur, ambos en el anonimato hasta hace poco más de una década.

F. Javier López Rivera, profesor asociado y acreditado como titular de Expresión Gráfica, proyectos y proyecto Fin de Carrera de la US desde 2004. Centra su investigación sobre las relaciones entre la Arquitectura y Fotografía, forma parte del Grupo de Investigación FAME 8 (Fotografía y Arquitectura Moderna en España 1925-1965) y su producción arquitectónica e investigación ha sido publicada en revistas y congresos nacionales e internacionales. Junto con Ramón Pico ha obtenido "numerosos reconocimientos" a su obra.

Consulta aquí más noticias de Sevilla.

Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:



► 18 Diciembre, 2015

Cámara de Cuentas

Las subvenciones de la Diputación, plagadas de irregularidades

► Un informe detecta que se dieron ayudas sin fecha y firma, otras sin información de las actividades e incluso algunas a entidades que ni las habían solicitado

EDUARDO BARBA
SEVILLA

La Cámara de Cuentas de Andalucía ha detectado numerosas irregularidades en las subvenciones que concede la Diputación de Sevilla, presidida por el socialista Fernando Rodríguez Villalobos. Así se destaca en el informe de fiscalización hecho público estos últimos días por la institución cameral, en el que se pone la lupa sobre el ejercicio 2012 y, concretamente, sobre un total de 29 operaciones de concesión de ayuda. Éstas suman 7,7 millones de euros y suponen una décima parte del total de subvenciones de ese año. Pero a pesar de ese bajo porcentaje, el análisis financiero revela multitud de anomalías en los caminos que siguió el dinero público. De las 29 operaciones estudiadas por la Cámara, nada menos que en 22 aparecen incidencias relevantes en la tramitación, concesión o justificación de las ayudas, revelando un cúmulo de «agujeros» en el seguimiento de los subsidios concedidos y un importante descontrol.

Tanto es así que el propio informe recoge un cuadro con las principales anomalías observadas, encontradas, entre otras, en ayudas concedidas a ayuntamientos gobernados por el PSOE. De esas irregularidades que se apuntan, se subraya que en 17 de las mismas sobresale la falta de acreditación en los expedientes de las razones que dificultaron su convocatoria pública, que nunca se realizó. Así, dentro de las anomalías indicadas se señalan deficiencias de tal envergadura como la falta de firma y fecha en su cumplimentación. En dos de los expedientes en que se exigía la presentación de la memoria no aparecen siquiera fecha y firma, mientras que en otras se hace referencia a actividades realizadas fuera del ámbito temporal del convenio. El dinero se aplicaba en etapas que nada tenían que ver con las fechas del convenio.

El desbarajuste es de tal calibre que en cuatro de esas 29 ayudas analiza-

ADRIANO

Sevilla Desbarajuste

El informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas relativo a las subvenciones de la Diputación en 2012 revela un desbarajuste —sin relevancia penal, como se apresuró a destacar ayer la Corporación provincial— que ninguna Administración pública puede permitirse. Los ciudadanos tienen derecho a que el trato al dinero de sus impuestos sea exquisito. Y en 2012 no lo fue.

das ni figura la solicitud del beneficiario, acompañada de la memoria explicativa del objeto de la subvención; o sea, que quien recibió el dinero ni lo había pedido formalmente. Esto ocurre con la Universidad de Sevilla o la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), por ejemplo.

Por otro lado, según señala el informe de la Cámara de Cuentas, otro grupo de subvenciones no recogen información de las actividades realmente desarrolladas, del servicio prestado, del coste incurrido o de los resultados obtenidos. En otras, además, se ha ampliado el objeto de la ayuda una vez recibido el dinero a cuestiones que no estaban inicialmente contempladas en el procedimiento.

Las «urgencias sociales»

Mención aparte merecen los expedientes de subvenciones referidos al Programa Extraordinario de Urgencia Social Municipal del que se beneficiaron algunas localidades. En tres de los mismos, correspondientes a los ayuntamientos de Lebrija, Coria del Río y Los Palacios y Villafranca, no constan los informes sociales que tendrían que haber justificado la celebración de los contratos realizados al amparo del citado programa. En el referido a Alcalá de Guadaíra sólo constan los informes sociales de 98 personas cuando se formalizaron 313 contratos, más del triple. En el expediente relativo al Ayuntamiento de Dos Hermanas, de los 222 informes sociales realizados, 21 tienen fecha posterior al periodo de ejecución del programa. Esos informes se emitieron a lo largo del ejercicio 2013, entre los meses de febrero, marzo, septiembre y noviembre, «poniéndose de manifiesto la falta de coherencia entre la fecha de justificación realizada por el ayuntamiento, 20 de marzo de 2013, y la de los informes elaborados con posterioridad a esa fecha». En cinco expedientes, correspondientes a los ayun-



Imagen de una sesión plenaria de la Diputación

tamientos de Los Palacios, Alcalá de Guadaíra, Coria, Dos Hermanas y Utrera, la relación de personas contratadas ni siquiera está certificada por el interventor, tal como se exige en las bases de la convocatoria.

También en las justificaciones de gastos se han encontrado diversas in-

Grandes carencias en la evaluación: no se valora la eficacia de las ayudas

El informe de la Cámara de Cuentas sobre las subvenciones concedidas en 2012 por parte de la Diputación de Sevilla señala anomalías no sólo en los procedimientos de concesión sino, muy especialmente, lagunas en el obligado seguimiento y la evaluación que es necesario realizar a las ayudas. Así, se indica que la evaluación realizada del plan estratégico del Área de Concertación «se limita a manifestar la

ejecución de las actividades en él previstas y a señalar por línea de subvención el número de las concedidas y el importe que ha supuesto, sin que se aporte una valoración en términos de eficacia y eficiencia de las acciones planteadas y de los objetivos alcanzados». En esa línea, se destaca que en el Área de Ciudadanía, Participación y Cultura de 2012, realizada en marzo de 2013, no se incluyen todos los indicadores previstos

para la medición de los objetivos planteados. No obstante, se indica que se trata de una primera valoración que deberá ser ampliada con una memoria que incluya la ejecución y liquidación de los convenios celebrados; pero no se aportó. Por su lado, la evaluación realizada del plan estratégico de Servicios Públicos para la Sostenibilidad «se limita a determinados aspectos del seguimiento de un conjunto de subvenciones, sin incluir una valoración en términos de eficacia y eficiencia de las acciones en él planteadas y de los objetivos previstos y alcanzados».



...ción de Sevilla

VANESSA GÓMEZ

cidencias, como apunta la Cámara. Básicamente, se ha visto inclusión de gastos por actividades realizadas fuera del plazo previsto en el convenio y, por otro lado, inclusión de gastos en la justificación en los que no se aprecia la vinculación con las actividades subvencionadas, nada menos.

La corporación provincial, por otra parte, ha iniciado expedientes de reintegro en dos de los expedientes por la totalidad de las subvenciones concedidas más los intereses de demora, pidiendo la Cámara la apertura de procedimientos «para determinar la procedencia o no de reintegro total o parcial».

Reacción oficial

«Todos los gastos están fiscalizados por Intervención»

► La Diputación alega que «no hay nada punible desde el punto de vista legal»

E. BARBA
 SEVILLA

Al igual que ocurriera con todo lo relativo a las transferencias a antes o empresas públicas dependientes, apartado en el que la Cámara de Cuentas criticó diversas anomalías en los procedimientos, la Diputación de Sevilla alegó ayer que, en lo que respecta a las subvenciones que se dieron en 2012, todo ha sido supervisado y ha pasado los filtros legales correspondientes de la institución. «Todos los gastos y acciones realizadas —exponían a ABC— están fiscalizados por la intervención, los servicios jurídicos y económicos de la Diputación, con sus respectivos informes favorables. No hay nada punible desde el punto de vista legal».

«Nuestros fedatarios públicos nos señalan que el informe no es vinculante y que son apreciaciones o también observaciones de mejora. Pero en ningún caso se trata de ilegalidades», agregaban desde la Diputación sevillana, que apuntó que «el informe contiene información de 2012 a 2015, por lo que muchas cuestiones ya han sido objeto de mejora en estos últimos años».



F. Rodríguez Villalobos

La Corporación dice que se creó un grupo de trabajo conjunto para mejorar las deficiencias que se han detectado

Al respecto de este informe, la Diputación explicaba ayer a este periódico que ya presentó —antes de su publicación en la web de la institución cameral— «observaciones y alegaciones que, en muchos de los casos, han sido aceptadas en la Cámara de Cuentas. De hecho, hubo un grupo de trabajo conjunto entre ambas entidades para resolver esas cuestiones que se habían apuntado». «El informe de la Cámara de Cuentas incluye observaciones y apreciaciones de mejora que la institución provincial está analizando y estudiando, pero se trata de apreciaciones y no de reclamaciones vinculantes», indicaban.

Eventos

Éxito en el fitness dance

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla celebró el pasado martes 15 de diciembre el último evento del año. El fitness dance 2015 despedía el año de la mejor forma, música y baile unidos por el deporte. Más de 200 personas se dieron cita en las instalaciones deportivas del C.D.U. Los Bermejales por la tarde. Niños y mayores disfrutaron de la propuesta llevada a cabo por el SADUS. Una actividad intergeneracional que consiguió hacer vibrar a los asistentes con coreografías infantiles, bailes, sesiones de aeróbic,

juegos y animaciones. Durante el evento también se pudo asistir a una sesión de danza del vientre y el broche final se puso con una lluvia de globos. El SADUS se muestra satisfecho con el desarrollo de la actividad, considerando que es uno de los eventos más importantes de este mes y que seguirá apostando por él. El fitness dance se integra dentro del programa de Fomento del Deporte, con el que el Servicio busca promover hábitos de vida saludable y presenta la actividad deportiva como una alternativa de ocio sana y beneficiosa.



El fitness dance del pasado 15 de diciembre fue todo un éxito.

ED

Cuatrimestre

Plazo para la inscripción

Llega el parón navideño pero el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla ya se prepara para abrir el plazo de inscripción para los cursos con nivel del próximo cuatrimestre para abonados. En cuanto al segundo cuatrimestre, los miembros de la comunidad universitaria podrán inscribirse a partir del 12 de enero por la Oficina Virtual, y del 13 acudiendo al C.D.U. Los

Bermejales. Los usuarios que no pertenezcan a la comunidad universitaria podrán inscribirse a partir del 18 de enero en la Oficina Virtual, y el 20 de forma presencial, comenzando el curso el 1 de febrero y hasta el 3 de junio de 2016. Los interesados en apuntarse a los cursos de natación podrán hacerlo en cualquier momento, ya que son actividades de carácter mensual.



Los Campeonatos de Andalucía Universitarios ya cuentan con sedes para la final.

ED

Sedes para la final de los CAU

La Universidad de Sevilla confía en sus deportistas y espera cosechar buenos resultados en la edición de este año

SADUS

SEVILLA

Los Campeonatos de Andalucía Universitarios ya cuentan con sedes para la celebración de sus correspondientes fases finales que tendrán lugar en el mes de marzo de 2016. Tres sedes en total acogerán la competición de las diferentes modalidades deportivas: la Universidad Pablo de Olavide (UPO), la Universidad de Málaga (UMA) y la Universidad de Granada (UGR). La Universidad de Sevilla tiene asegurada su presencia en la fase final, ya que no tendrá que disputar ninguna ronda previa clasificatoria. Un nuevo año para luchar por las medallas e intentar subir un

nuevo escalón en el podio. Las sedes se repartirán las diferentes competiciones de esta manera: el CAU de baloncesto se disputará en la UPO y el de balonmano en la UGR. La fase final en fútbol sala será en la UMA, mientras que el fútbol 7 y fútbol 11 se jugará en la UPO. Por último, el rugby 7 será en la UMA y el CAU de voleibol se decidirá en la UGR.

El CAU de campo a través ya se disputó el fin de semana pasado en Linares (Jaén). El mejor resultado conseguido por la Universidad de Sevilla en esta prueba fue la medalla de bronce de Cintia Sánchez Gómez. Con respecto a los CAU del año pasado, la Universidad de Sevilla realizó una buena

actuación deportiva, siendo la tercera universidad mejor clasificada con tres metales de oro, una de plata y siete de bronce. Destacó en la pasada edición el oro alcanzado por el equipo masculino de baloncesto, el equipo masculino de rugby 7 y las corredoras de la Hispalense, quienes se alzaron con el oro de la clasificación por equipos femenino en campo a través. También destacó la plata conquistada por los jugadores del equipo masculino de voleibol. La US se hizo con el bronce en baloncesto femenino, fútbol sala masculino, fútbol 11 masculino y femenino, rugby 7 femenino, balonmano femenino y campo a través por equipos masculino.



Dirección de Comunicación

RADIO Y TELEVISIÓN



▶ 17/12/2015

CANAL SUR 2 / CSN ANDALUCIA 1

Entrega de los diplomas al **Mérito Académico de la Universidad de Sevilla** y de Pablo Olavide a un grupo de estudiantes de como Ciencias Políticas, Sociología o las Ciencias Ambientales como reconocimiento a sus expedientes académicos.

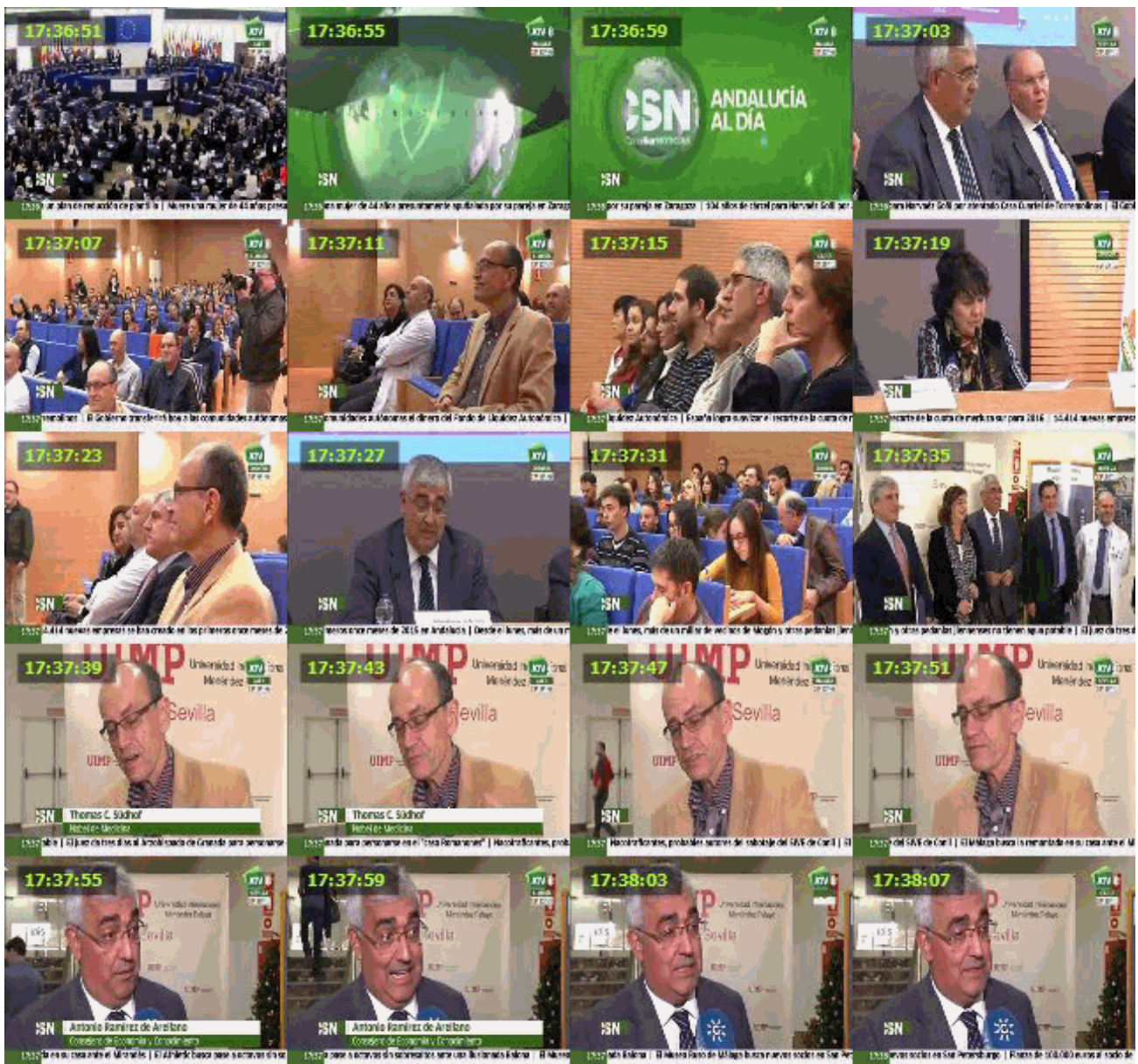




▶ 16/12/2015

AndalucíaTV Andalucía / ANDALUCIA AL DIA

Inauguración de la primera escuela de Biomedicina celular y molecular. Un acto organizado por el Instituto de Biomedicina de Sevilla en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. El objetivo prioritario es investigar en biología celular y sobre todo en comunicación neuronal. Decl. Thomas C. Südhof, Nobel de Medicina; A. Ramírez de Arellano, Consejero de Economía.





Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



▶ 18 Diciembre, 2015

GRUPO JOLY

V PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA



REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOZ VÁZQUEZ

Arriba, Antonio Clavero, director de la Agencia IDEA; José Joly, presidente de Grupo Joly; Ana Manzanares, presidenta de la Fundación Ayesa; y Juan Espadas, alcalde de Sevilla; debajo, los premiados: Abraham Requena, Aránzazu Gurrea-Nozaleda, Cristina Martínez y Juan Carlos Riarán.

Ayesa retiene el talento andaluz contratando a expedientes brillantes

T. Monago SEVILLA

No hay mayor premio para alguien que acaba de terminar su carrera universitaria que un puesto de trabajo. Eso es, precisamente, lo que hace la empresa de ingeniería andaluza Ayesa, que lleva ya cinco años reconociendo con un empleo a universitarios con expedientes académicos brillantes que, además, reúnen capacidades como saber trabajar en equipo o tomar deci-

● Cuatro ingenieros recién salidos de la universidad reciben el premio de un empleo en la multinacional andaluza por su currículum y su capacidad profesional

siones en un contexto tan dinámico como el actual. En la quinta edición del premio a la Excelencia Académica, organizado por la propia Ayesa y Grupo Joly, los premiados, y beneficiarios de un empleo, han sido

Abraham Requena Mesa, de Ingeniería Informática, especialidad Tecnologías Informáticas (Universidad de Sevilla); Cristina Martínez Gómez, de Ingeniería de la Salud, especialidad Ingeniería Biomédica (Universi-

dad de Sevilla); Juan Carlos Riarán Moreno, de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, especialidad Transportes (Universidad Politécnica de Madrid); y Aránzazu Gurrea-Nozaleda Merayo, de Ingeniería de Caminos,

Canales y Puertos, especialidad Hidráulica y Energía (Universidad Politécnica de Madrid).

En el acto de entrega de este reconocimiento, la presidenta de la Fundación Ayesa, Ana Manzanares, valoró, sobre todo, que el esfuerzo sea premiado con un puesto de trabajo y mostró su orgullo por "ayudar a jóvenes a incorporarse al mercado laboral en unos momentos tan complicados", para que a su vez éstos también contribuyan a la mejora de la sociedad.

LAS FRASES



ABRAHAM REQUENA

"Para cualquier recién graduado es un sueño trabajar en una empresa líder en el sector. Os prometo que trabajaré al máximo"



CRISTINA MARTÍNEZ

"Enhorabuena a Ayesa y a la Fundación por promover la excelencia y ayudar a las nuevas generaciones a luchar por sus sueños"



JUAN CARLOS RIARÁN

"Me siento muy afortunado porque valores como el esfuerzo, la constancia y el buen hacer tienen el reconocimiento de la sociedad"



ARÁNZAZU GURREA-NOZALEDA

"Cuando conocí la convocatoria me llamó la atención el esfuerzo por valorar los buenos resultados académicos"



Concha Yoldi, presidenta de la Fundación Persán; Arturo de Vicente, director de la Fundación Hélice; José Luis Sevillano, director de la ETS de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla; y Antonio Galán, director de la Fundación Ayesa.

En el caso de Ayesa, afirmó Manzanares, la colaboración con la Universidad para incorporar a los mejores expedientes les lleva a "tener cada año la mejor cantera de ingenieros", que, además, se incorporan a una empresa "que no pierde sus raíces sevillanas y anza-luzas". El talento universitario se queda en casa, pues, gracias a iniciativas como esta.

En esta idea incidió Antonio Clavero, director de la Agencia Idea de la Junta de Andalucía, quien valoró como "fundamental" la presencia en Andalucía de los jóvenes premiados. Y recordó que el capital humano andaluz es uno de los aspectos mejor valorados por las empresas de fuera que se establecen aquí, según se refleja en la encuesta del clima empresarial que elabora la Junta.

El responsable público alabó la filosofía del premio, ya que "no só-

La iniciativa es un ejemplo de la comunión que debe existir entre universidad y empresa

lo valora las calificaciones, que no son más que un indicador numérico, sino que tiene en cuenta las aptitudes, el empeño. Ese valor añadido también se premia y eso es lo que nos hace diferentes para poder tener oportunidades". Clavero se permitió aconsejar a estos jóvenes que no se desanimen ante el fracaso ni se dejen llevar por el éxito, porque ambos "son impostores de la misma madeja", afirmó, citando el poema *If* de Kipling.

José Luis Sevillano, como director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la

Universidad de Sevilla, recordó a los premiados que son "deudores de la sociedad" por haber salido de la Universidad pública, y a las empresas que tienen el reto de retener el talento de aquí, en el que tanto se ha invertido. Sevillano, que reivindicó el valor de la Universidad y de la Escuela de Ingeniería Informática, destacó también el hecho de que una de las egresadas premiadas proceda de la primera promoción del grado Ingeniería de la Salud, una apuesta del Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech, en el que colaboran la Universidad de Málaga y la de Sevilla.

Por último, el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, valoró este premio como un "ejemplo para otros", y elogió el reconocimiento de la ingeniería que supone y la oportunidad para los elegidos de demostrar su valía.

La Fundación Ayesa promueve 26 proyectos de innovación en 2015



Ana Manzanares y Juan Espadas.

Su labor abarca desde la tecnología a la ayuda a los desfavorecidos

T. M. SEVILLA

En el evento de la entrega del V Premio a la Excelencia Académica, organizado por Ayesa y Grupo Joly, se puso de manifiesto la ingente labor que realiza la Fundación Ayesa, como ejemplo de responsabilidad social corporativa empresarial. Una labor que va desde la innovación tecnológica al impulso al emprendimiento, pasando por la ayuda a los sectores más vulnerables, como discapacitados o residentes en zonas desfavorecidas.

Ana Manzanares, su presidenta, mencionó por ejemplo la creación de un grupo de investigación dentro del marco del Plan Andaluz de Investigación y la aspiración de la institución que preside de crear su propio centro. Además, la Fundación Ayesa es socia fundadora de Sevilla Capital Inteligente, un servicio gratuito a través del cual se apoya y acompaña a personas emprendedoras.

La Fundación Ayesa también tiene una vertiente más social, y así lo demuestran, por ejemplo, las colaboraciones continuas con el Banco de Alimentos, el Proyecto Hombre, o la Fundación Albatros. Además, se ha comprometido con los barrios más desfavorecidos de Sevi-

lla con un reconocimiento a los mejores expedientes del Instituto Polígono Sur y el apoyo a la asociación de padres y madres de ese centro. Y, según informó Ana Manzanares, la fundación ha pilotado un proyecto con Autismo Sevilla que permite a las personas con este trastorno viajar por sí solas, sin necesidad de ayuda, en autobú.

La intervención de Ana Manzanares fue completada por la de Antonio Galán, director de la Fundación Ayesa. "La celebración de este acto es un broche de oro de toda la actividad que hemos realizado en 2015",

Con Autismo Sevilla colabora para que los asociados viajen solos en autobús

afirmó, para a continuación resaltar que la institución ha gestionado 26 proyectos de innovación y gestionado 600 cursos de formación. "Hemos desarrollado proyectos propios en navegación autónoma de drones y eficiencia energética, y divulgado el conocimiento generado en libros y revistas científicas".

Igual que Ana Manzanares, Galán también se refirió a la vertiente más social, con la concesión de diez becas para que discapacitados sin recursos puedan ir a la universidad y otras cinco para que la integración social de este colectivo a través del deporte.



José Luis Sevillano, en un momento de su intervención.



► 18 Diciembre, 2015



CONCHITINA

AYESA RECONOCE LA EXCELENCIA DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA

La Fundación Ayesa entregó ayer sus V Premios a la Excelencia Académica con los que se reconoce el esfuerzo y la dedicación de cuatro alumnos de ingeniería de la Universidad de Sevilla y se recompensa la excelencia de sus

expedientes académicos y sus habilidades profesionales otorgándoles un puesto de trabajo en una de la empresas de grupo Ayesa. En la imagen, el alcalde, Juan Espadas, con representantes de la fundación y los premiados.



► 18 Diciembre, 2015

España a principios del siglo XXI se posicionó como uno de los líderes mundiales en el mercado de energías renovables, gracias a un marco jurídico que fomentó una penetrante actividad y desarrollo de esta tecnología.

El RD 661/2007 estableció un sistema de primas muy favorable y atractivo sin límite alguno a la capacidad de potencia susceptible de ser primada, lo que implicó brindar una oportunidad de inversión muy atractiva, que el Gobierno se encargó de publicitar.

A partir del año 2010, bajo el pretexto de la crisis económica y de la sostenibilidad económica del sistema eléctrico (déficit tarifario), las primas para la fotovoltaica se fueron reduciendo por sucesivas normas sin llegar, sin embargo, a acometerse una reforma

IRENE RUIZ OLMO
PROFESORA DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. ANALISTA DE AGENDA PÚBLICA

EL FUTURO SON LAS ENERGÍAS RENOVABLES

El futuro Gobierno deberá revisar una política que va en contra de la diversificación energética y del cumplimiento de los objetivos medioambientales

estructural de la ordenación del sector. Finalmente, en el año 2013 el Real Decreto Ley 9/2013, derogó el anterior sistema de primas estableciendo un nuevo régimen retributivo, el cual ha supuesto un recorte en la primas de

1.700 millones de euros. Lo más relevante es que todas estas modificaciones, incluido el nuevo modelo instaurado en 2013, se aplican a las instalaciones ya construidas lo que ha puesto en cuestión la viabilidad de las previ-

siones de recuperación de las inversiones, causando un grave perjuicio a las empresas del sector como ha ocurrido, por ejemplo, con la empresa Abengoa.

En el plano nacional, los productores han recurrido sin éxito las medidas que modifican el sistema de fomento previsto inicialmente ante el Tribunal Supremo y muchas Comunidades Autónomas lo han hecho ante el Tribunal Constitucional. Además, muchos fondos de inversión internacionales y compañías energéticas han cursado las correspondientes demandas de arbitraje internacional contra el Estado español. Estas reclamaciones básicamente están fundamentadas en el Tratado sobre la Carta de la Energía, firmado en Lisboa el 14 de diciembre de 1994, que protege a los inversores de países del primer mundo de

cambios en los marcos jurídicos. Con la reciente aprobación del Acuerdo de París sobre cambio climático, queda patente la necesaria apuesta que en materia de energías renovables se debe hacer. Estas tecnologías juegan un papel clave en la reducción de los gases de efecto invernadero, pero sin la existencia de un marco normativo que promueva y que no penalice su utilización, no es posible cumplir con el compromiso adquirido.

Consecuentemente, el Gobierno que salga en la próximas elecciones tendrá que plantearse apostar por las energías renovables, pues el giro que ha supuesto el cambio de política en el terreno de energías renovables en los últimos años, va en contra de la diversificación energética y del cumplimiento de los objetivos en la materia consensuados en diversos ámbitos.



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



“El principal objetivo del PIH2020 es incrementar el peso de las exportaciones en la economía andaluza”

Entrevista a Antonio Ramírez de Arellano, Consejero de Economía y Conocimiento

Agenda de la Empresa: ¿Podría definirnos el Plan de Internacionalización de la Economía Andaluza Horizonte 2020?

Antonio Ramírez de Arellano: El Plan Andaluz de Internacionalización Horizonte 2020, aprobado el pasado 3 de noviembre en Consejo de Gobierno, es la apuesta del Gobierno andaluz por una economía andaluza que gane competitividad y que siga mejorando su proyección en el exterior. Esta nueva herramienta viene a dar continuidad a la política estratégica en la que el Gobierno andaluz viene trabajando sin descanso en los últimos años, después de cuatro planes anteriores que han situado a Andalucía en un puesto de liderazgo en los mercados exteriores. Ahora, el principal objetivo del PIH2020 es incrementar el peso de las exportaciones en la economía andaluza, facilitando el acceso de nuevos profesionales y empresas de distinta tipología y sectores a los mercados internacionales, y convirtiendo a las exportadoras en exportadoras regulares que consoliden su presencia internacional, para generar efecto arrastre en el resto del tejido productivo. Al potenciar estos objetivos, se dedican buena parte de las novedades del plan, enfocadas a nuevas empresas y a empresas ya activas en los mercados internacionales, y otros aspectos que se retoman de la planificación anterior.

A.E.: ¿Cuáles son los objetivos específicos que esperan alcanzar?

A.R.A.: Con una dotación inicial de casi 300 millones de euros, este Plan pretende incorporar cada vez más empresas, emprendedores y profesionales a la actividad internacional. Esta nueva estrategia pretende situar las exportaciones en el 20% del PIB andaluz, alcanzar las 20.000 empresas exportadoras los 425.000 empleos vinculados a la exportación, llegar a 25.000 millones de euros en exportaciones no energéticas y aumentar la diversificación de destinos, situando más de la mitad de las exportaciones andaluzas en mercados de fuera de la Unión Europea.

A.E.: ¿Qué dotación tiene y como se destinará?

A.R.A.: Como he mencionado anteriormente, este plan es el quinto en la planificación económica del Gobierno andaluz y el segundo que contempla la internacionalización de la economía andaluza en su conjunto. Sin duda, es un plan ambicioso que supera en 40 millones la dotación del anterior y pretende llegar a todo el tejido empresarial andaluz. Para ello, se han diseñado 64 programas, distribuidos en 16 líneas estratégicas para alcanzar 6 objetivos principales. En primer lugar, destacamos el fomento de la internacionalización a los que se destina 202,8 millones de euros, cuyas medidas persiguen la incorporación de nuevas empresas a la actividad exterior. El siguiente objetivo con mayor dotación es el de la generación de empleo de calidad, cuyos programas dotados con 32,6 millones de euros, persiguen la generación de personal cualificado en la internacionalización. Con 24,5 millones de euros se han diseñado diferentes programas para la diversificación geográfica de las exportaciones, cuyo reto fundamental es crecer más en mercados no comunitarios, para que al menos la mitad de las exportaciones andaluzas tenga como destino mercados fuera de la Unión Europea en el horizonte 2020. Igualmente importante es la cooperación empresarial, el fortalecimiento del tejido empresarial y la innovación, para lo que se ha diseñado un paquete de medidas centradas en la promoción de alianzas estratégicas empresariales hacia el exterior, y al que se destinan 11,8 millones de euros. Los seis grandes objetivos que integran el plan se completan con la Atracción de Inversión Directa Extranjera, para lo que se prevé una dotación de 2,5 millones de euros para su captación y consolidación, y el impulso de los servicios de información, gestión y evaluación de la internacionalización, que recoge una partida de 14,3 millones. Como ve, todo un catálogo de medidas que persiguen la consolidación del liderazgo de Andalucía en su actividad internacional.

A.E.: ¿Podría destacar algunos de los programas más importantes dentro de este Plan?

A.R.A.: Todos los programas son importantísimos para el objetivo integral que perseguimos. Pero es destacable que más de 45 millones de euros se van a destinar al apoyo directo a las empresas a través de incentivos por una orden de subvenciones de la Consejería que se publicará en el primer semestre de 2016, para medidas tales como el Cheque Exportación, que pretende incentivar la participación de las empresas en actividades promocionales en el exterior. Este Cheque consistirá en el abono de una cantidad fija por empresa en función del país destino de su actividad comercial. Para acceder al mismo, las empresas tendrán que presentar un plan de internacionalización en el que se detallen los mercados objetivos y las acciones comerciales que se desarrollarán. Las cantidades oscilarán entre algo más de 500 euros a más de 3.000 euros por acción y según el país o mercado elegido.

A.E.: ¿Cómo y con quién se ha confeccionado el Plan?



Esta importante herramienta para la internacionalización de la economía andaluza es fruto del consenso y el trabajo desarrollado entre el Gobierno andaluz y los agentes económicos y sociales, con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y las centrales sindicales UGT Andalucía y CCOO Andalucía, en el seno de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de las Políticas de Internacionalización constituida en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía. Su desarrollo implicará la acción de hasta 9 consejerías del Gobierno, coordinadas por la Consejería de Economía y Conocimiento, a través de Extenda. Esto es un ejemplo más del modelo de trabajo en el que persiste nuestro Gobierno, el del consenso y el diálogo social.

“Esta nueva estrategia pretende situar las exportaciones en el 20% del PIB andaluz, alcanzar las 20.000 empresas exportadoras los 425.000 empleos vinculados a la exportación, llegar a 25.000 millones de euros en exportaciones no energéticas y aumentar la diversificación de destinos”



A.E.: ¿Goza de buena salud la exportación en Andalucía?

A.R.A.: Sin duda alguna. Los mejores momentos para la economía andaluza han venido siempre aparejados a mercados abiertos. En una recuperación que todavía tiene los pies de barro y en un escenario global que plantea riesgos, Andalucía ha registrado el mejor balance de su historia en su actividad de internacionalización, suponiendo nuestro sector exterior una verdadera palanca para el crecimiento de la economía en la comunidad.

A.E.: ¿Qué aporta Andalucía a la actividad exterior del conjunto de España?

A.R.A.: Las exportaciones andaluzas están contribuyendo de forma fundamental al crecimiento de la economía española. En el último lustro, las exportaciones han pasado de representar un 9,7% del PIB al 18,1% actual, y nos ubica como la tercera comunidad en el conjunto nacional. Una tendencia que se refleja, incluso, en las nuevas empresas andaluzas, cuya vocación exportadora supera en 10 puntos la media nacional, según el reciente Informe GEM. Andalucía ha registrado un superávit comercial no energético de más de 6.000 millones entre enero y agosto de 2015, acaparando 3 de cada 4 euros (72%) del superávit no energético de España. La buena marcha de las exportaciones no energéticas ha venido impulsada por la recuperación del crecimiento de las exportaciones del sector aeronáutico y del sector agroalimentario y las bebidas, entre otros. En esta línea, destacar que somos líderes mundiales en aceite de oliva, con ventas a 139 países y un 65% más de ventas que Italia. Al mismo tiempo, hemos incrementado un 59% las exportaciones de media-alta y alta intensidad tecnológica, con productos como los aeronáuticos que han triplicado sus ventas en los últimos 10 años. Es evidente que el esfuerzo público realizado en materia de internacionalización es rentable y, por ello, lo redoblabamos de aquí a 2020 con la puesta en marcha del V Plan de Internacionalización.

A.E.: ¿Se puede fomentar la cultura de la internacionalización desde los ámbitos educativos y universitarios?

A.R.A.: Internacionalizarse es mucho más que realizar operaciones de exportación, es una actividad que requiere de profesionales expertos y para ello se han previsto programas para la generación de capital cualificado y especializado en el ámbito exterior. El nuevo Plan Andaluz de Internacionalización pondrá en marcha en el primer semestre de 2016 un programa de cátedras de internacionalización a través de una orden de subvenciones dirigida a las 11 universidades andaluzas y que incluye dos acciones principales: de un lado, la creación de Aulas de Internacionalización para orientar las vocaciones a través del conocimiento y la investigación experta en el sector; y de otro, la puesta en marcha de Becas de Internacionalización para la formación especializada de menores de 35 años, que contempla 50 becas de 2 años con remuneración para su formación en un país extranjero durante el primer año, y en el área de internacionalización de empresas andaluzas en España o en el extranjero, durante el segundo. Estos programas pretenden que los jóvenes que hoy se forman en nuestras universidades adquieran el conocimiento necesario que les haga contemplar el mercado internacional como un ámbito natural de desarrollo profesional.

A.E.: ¿Se podrá traducir en empleo este Plan?

A.R.A.: Por supuesto, qué duda cabe que crecer en exportaciones se traduce en un tejido empresarial más robusto y resistente a las inestabilidades y a la generación directa de empleo de calidad. Contamos con más de 19.000 empresas exportadoras en la actualidad, de las cuales 4.300 lo hacen regularmente, y 309.000 empleos ligados a la internacionalización. Esto supone 5.000 empresas exportadoras más que hace cuatro años y un 68% más de puestos de trabajo ligados a esta actividad en un lustro. El reto ahora es incrementar en 116.000 los empleos que las empresas andaluzas tienen ligados a la internacionalización en la actualidad, llegando a 425.000, lo que supone un incremento del 37%.

“Los mejores momentos para la **economía andaluza han venido siempre aparejados a mercados abiertos”**

A.E.: ¿Un deseo para 2016?

A.R.A.: En el ámbito que nos ocupa, queremos seguir trabajando para que la internacionalización de nuestras empresas suponga un cambio estructural de calado en la economía andaluza. Hoy día un modelo económico basado en los mercados internos no es sostenible. Andalucía compite en el mundo y cuenta, además, con una ubicación estratégica y unas infraestructuras de primer nivel, cuyas sinergias e interconexiones deben seguir mejorando. Las empresas del mañana serán las que sepan competir en un mundo interconectado y global, y donde la innovación y el talento sean las variables de la competencia. Desde la Administración, seguiremos trabajando desde el rigor, la transparencia y la eficacia en la gestión de los recursos públicos para ayudar a nuestras empresas a afianzarse en el mercado exterior.

Manuel Bellido